

# LOS ANDES.

Diario de la Tarde.

Año XXX. {

Guayaquil. — (Ecuador). — Miércoles 17 de Enero de 1894.

Núm 3673.

## Segunda Amonestación.

El señor EDUARDO MOSQUERA, residente en el cantón de Daule, tiene una cuentecita pendiente en la Administración de este diario, líceale algunos meses.

¿Cuándo tendremos el gusto de... saludar al señor Mosquera

## El Ecuador en Chicago.

Para esta obra ilustrada que va a publicarse la Redacción del "Diario de Avisos" en los Estados Unidos, con motivo de la Exposición Colombiana de Chicago, para la parte del Directorio del Ecuador, se solicita la dirección y demás datos de todas las Instituciones bancarias, Cajas de Ahorro, Compañías de Seguros, de Vapores, Lloyd's, comerciantes importadores y exportadores, comisionistas, boticas etc., etc. etc. Universidades, Médicos Abogados, Farmacéuticos, Clubes, Colegios y Escuelas, etc., etc., y de todas las personas que gocen una profesión cualquiera.

Suplíase a nuestros colegas la reproducción de este anuncio, a fin de que llegue a conocimiento de todos. Guayaquil, Junio 20 de 1893.

## LA OBRA

Pinceladas acerca de la Administración Caamaño y de la Administración Flores, la pone el suscrito a la venta en su domicilio, calle de... 273 al precio de 50 centavos cada ejemplar, recibiendo en pago toda clase de moneda extranjera.

Elías E. Silva.

## Prezioso descubrimiento.

La agricultura que es una de las principales fuentes de la riqueza pública, tenía un enemigo poderoso, así inventible, "la Perena negra", que es un hongo parásito que ataca no sólo a la vid, sino también a los árboles como los manzanos, perales, limoneros naranjos, etc.

En forma de manchas rojas aparece el mal en su principio y progresivamente va desarrollándose hasta que ocasiona la muerte de la planta.

Hay un descubrimiento en remedio eficaz que no sólo destruye al "hongo parásito", sino que devuelve a las plantas su vigor y lozanía.

La enfermedad de las plantas se ha desarrollado en Mendoza y San Juan, (República Argentina); en Ica, Pisco y Moquegua (Perú) en Concepción y Huasco (Chile); en México y en Francia, Italia, España y Portugal.

Las personas que deseen saber más detalles sobre este maravilloso descubrimiento, pueden dirigirse al Director de este Diario señor don José J. González.

## José Matías Avilés

Ha trasladado su estudio de Abogado a la calle de "Sacre" 1ª cuadra n° 73 primer piso.

## Al público.

LOS GEOGRAFIA DEL ECUADOR con su respectivo MAPA, arreglado por el Dr. Teodoro Wolf, se halla de venta en la Tesorería de Hacienda de esta ciudad, a doce sucres, el cincular.

## Al Público.

A nuestros suscritores de esta localidad les suplicamos, se sirvan dar anuncio a la Administración de este diario, tan luego como no reciban el periódico "Los Andes" con la debida puntualidad a fin de subsanar toda falta que les perjudique.

LA ADMINISTRACIÓN

## EL AFAMADO REMEDIO

DEL DR. LOWRY. Medicina segura para la curación radical

DE LA DEBILIDAD NERVIOSA, LA ESPERMATORREA, LA PERDIDA DE VIGOR SEMINAL, LA AGOTAMIENTO PREMATURO, LA IMPOTENCIA, LA PERDIDA DE LA POTENCIA VIRIL, Y todas las enfermedades que tienen su origen en la DEBILIDAD NERVIOSA y en la DEBILIDAD GENERAL. Para los Ataques Epilépticos, Corea, la MELANCOLIA, la JAQUECA NERVIOSA, la DEFERECION del ESPIRITU, que son los resultados de la IMPRODUCTIVIDAD del DESARROLLO GENERAL del SISTEMA.

PRECIO, un peso por caja! UN LLAMAMIENTO A LOS AFECTADOS.

Deseo hacer saber que este específico es el mejor de todos los agentes medicinales para la curación de la DEBILIDAD NERVIOSA, LA JAQUECA NERVIOSA, LA ESPERMATORREA, LA IMPOTENCIA. Estos resultados son el resultado de la ignorancia y de los abusos de los placeres y en el consumo, el mayor de los vicios y el más horrible de los crímenes, que tienen más merced al género humano que cualquiera otra infernalidad. La destrucción de la vida por este pecado de los pecados no puede describirse adecuadamente ni la inmensidad de males que engendran. Sus efectos y demoralización en el hombre son lúgubres.

Mi experiencia en el tratamiento de estas enfermedades me ha mostrado, y hecho ver los terribles efectos causados por este vicio de la MASTURBACION, con sus consecuencias las EMISIONES INVOLUNTARIAS, LA DEBILIDAD, LA POSTERACION DE LAS FURRAS, LA TAMBALIEBA LA ESTERILIDAD, LOS AFECTOS NERVIOSOS de varias especies, los DOLORS y DEBILIDADES en la ESPALDA, y estérilidades, los BRUCIOSOS de la PIEL, LA HIPOCONDRIA, LAS ENFERMEDADES de la columna VERTEBRAL, LA PERDIDA del SUEÑO, LOS PENSA MIENTOS SUICIDAS y una larga complicada serie de dolencias.

EL AFAMADO REMEDIO del Dr. LOWRY. SE VENDE EN TODAS LAS DROGUERIAS Y BOTICAS DEL MUNDO. Depósito y Laboratorio del Dr. LOWRY N° 7 WEST 3TH STREET, NUEVA YORK, E. U. A.

Guayaquil, Marzo 7 de 1894.

## LA SALUD DE LA MUJER

conservadas por las PILDORAS TOCOLOGICAS DEL DR. N. BOLET

Vente y cinco años de éxito constante aseguran la excelencia de este maravilloso específico.

El uso de las PILDORAS TOCOLOGICAS ha hecho un cambio radical en el tratamiento de las enfermedades peculiares a la mujer, así casada como soltera.

Representantes de grandes Naciones en Europa y América, certifican su excelencia.

Boticarios y Droguistas aseguran la venta de MILLARES DE CAJITAS.

Curan los achaques peculiares al bello sexo, por esto conservan y aumentan la lozanía y belleza de la mujer.

Bajo juramento asegura el autor que no contienen ninguna droga nociva a la salud.

Solicítense al folleto "LA SALUD DE LA MUJER"

## VINOS

CHILENOS LEGÍTIMOS PUROS Y GARANTIZADOS

de las más acreditadas haciendas de Chile.

Por Mayor y Menor, en barriles y en cajas tienen en depósito, Calle de Luque

No 62, los señores:

## ARRIARAS Y CUELLO.

CLASES DE VINOS.

Urrueta. Operto tinto, dulce. Operto especial. Jerez, seco. Totoral, Burdeos. Totoral, Burdeos, superior. Santa Fé, tinto seco. Blanco seco. Blanco dulce. Blanco dulce, superior. Blanco moscatel, extra.

También tienen en venta HAKINA fresca superior, de los acreditados Molinos de

Coronel que compete en calidad con la de California, MARCA CILINDRO, EXTRA.

## Fernando H Levoyer

Compone y afina toda clase de pianos a módicos precios. Proporciona competentes pianistas para tocar en los bailes.

Dirigirse a la calle de la Municipalidad, intersección Chanduy, números 224 y 134.

Guayaquil, noviembre 18 de 1893.

## "LOS ANDES."

FUNDADO EL AÑO DE 1863.

PUBLICACION DIARIA

Precios de suscripción

PAGO ADELANTADO. Suscripción mensual... \$ 1. Id. trimestral... \$ 3. Id. semestral... \$ 5. Id. anual... \$ 10. Número suelto... \$ 10 cts.

En el Extranjero.

Semestre... \$ 7. Año... \$ 14.

Tarifa para Avisos.

	1 vez	3 veces	6 veces	10 veces	15 veces	1 mes	2 m	3 m	6 m	12 m
Hasta 2 pldgas	\$ 1.	1.50	2.50	3	4	5	8	10	20	30
" 3 "	1.50	2.20	3.50	4	5	6	10	14	22	35
7 pldgs. á 2 clms	2	3	4.50	5	6	8	12	16	25	40
3 " " "	3	4.50	5.50	6.50	8	10	15	20	35	60
4 " " "	4	5.50	6.50	7.50	9	12	18	25	40	70
5 " " "	5	6.50	7.50	8.50	10	14	22	30	55	90
6 " " "	6	7.50	8.50	10	12	16	26	35	65	110
1 columna	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8

Remitidos \$ 10 columna. Toda publicación deberá pagarse adelantada. La empresa no remitirá ninguna suscripción sino viene acompañada del respectivo valor. Todo original debe venir acompañado de la respectiva firma de responsabilidad exigida por la ley. La redacción no devuelve ningún original aun en el caso de no publicarse.

## LAVANDERIA

"LA SIN RIVAL."

CALLE DE "PUNA" NUMERO 27.

Teléfono No. 257.

Propietario,

M T GUTIERREZ.

SEREBICE Y ENTREGA

A DOMICILIO.

Precios sin competencia.

LAS ELEGANTES Y SOLIDAS

MONTAÑAS RUSAS

PLAZA DE BOLIVAR

Que por su magnífica situación ofrecen todas las facilidades, ventajas y garantías para la concurrencia de señoras en las noches. tendrá carros expresos para las familias que los soliciten, sin alteración del precio de tarifa

Aprovechad las noches de luna, yendo a pasar un rato de solaz en las cómodas MONTAÑAS RUSAS de la Plaza de Bolívar. Guayaquil, Julio 19 de 1893.

SASTRERIA Y CAMISERIA.

"LA ELEGANCIA."

Este acreditado establecimiento ha trasladado su taller, de la calle de Aguirre á la de Illingworth núm. 4, antiguo almacén "La Villa de París" de los señores G. & E. Murillo.

La numerosa clientela con que cuenta este sin rival establecimiento encontrará desde la fecha, más de un completo y variado surtido de casimires y paños de las mejores fábricas de Europa y una numerosa cantidad de telas de hilo y algodón para camisas &&, un cómodo y elegante salón de prueba y todas las comodidades concernientes al ramo de sastrería y camisería.

¡Visítad el establecimiento y os convencereis!

Guayaquil, Diciembre 18 de 1893.

tados á la acción lenta, débil y en desacuerdo de los ejércitos, seremos siempre víctimas indefensas de las agresiones de los extranjeros...

Pues ya es tiempo de salir de esta falsa situación en que hemos vivido, y de que abramos las puertas de nuestro Oriente al comercio y al ferrocarril que enlazará con los recursos y, sobre todo, por las armas de la Nación.

Ahora que se ha despertado el espíritu nacional con la amenaza del peligro, es precisamente cuando debemos remediar los males de la punible inercia en que hemos permanecido, viendo estocadamente los avances diarios de los vecinos de la región oriental...

Editor.

CHILE.

CONCEPCION.

EL INTERIO DE AS SINATO AL CURA DE ANTUQUO.

El País de Concepción, diario oficial, de los siguientes detalles, no ya seré el asesinado sino sobre el intento de asesinato en la ciudad de Antuco.

D. Francisco Gonnert, sacerdote de nacionalidad francesa y cura de la parroquia de Antuco en la Provincia de Biobío, es una persona que, como todos los hombres honrados, goza del afecto de los buenos y sufre las consecuencias del odio de unos cuantos malos.

Laborioso y lleno de celo por el ejercicio de su Ministerio, el señor Gonnert presta especial atención al servicio religioso en los campos, á pesar de que su parroquia, situada en plena cordillera, ofrece las más grandes dificultades para los viajes. Sus feligreses, particularmente los campesinos, le profesan verdadero cariño, pues el cura es para ellos el mejor amigo y el único que llega hasta la puerta de las cabañas más apartadas cuando hay en ellas un enfermo ó una desgracia cualquiera.

Uno de estos viajes emprendió el señor Gonnert haciendo el 8 de Diciembre la cordillera por el lugar de nombrado Pichichu y se alojó en el valle de Trapa. Cinco horas después de haber abandonado el señor Gonnert su alojamiento de Trapa se presentaron allí doce indios armados con lanzas y tres chilenos provistos de pañales y garrotes, capitanes todos por B. R., mayordomo de Don M. P.

señor Gonnert, y al saber que ya no estaba allí, dijeron que habían sido enviados por Don M. P., para llevar al cura vivo ó muerto, y si no querían perder la prima de doscientos pesos que este señor les había ofrecido si lograban su intento. Como hemos dicho, el señor cura había abandonado aquel paraje algunas horas antes.

Cuando el señor Gonnert volvió á la cordillera, encontró una partida de campesinos que caminaban como en funeral, llevando velas y un tocado negro. Luego refirió que, habiendo oído decir que el señor cura había sido asesinado por los que iban con B. R. habían resuelto salir en busca de su cadáver.

Alegria de los campesinos y la gratitud del señor cura, éste recibió su bendición y volvieron á sus casas felices con saber que era inexacta la noticia.

Es tal vez esta noticia transmitida á Los Angeles la que hizo incurrir en error al diario de Concepción, así como esto prueba que el intento de asesinar al señor Gonnert era perfectamente premeditado y conocido por personas de Los Angeles.

Los enemigos del cura no desistieron por el primer fracaso de su intento de asesinarlo y prepararon un nuevo golpe más audaz que el primero y de resultados más seguros.

El 17 del presente, á las 7.30 p. m. el señor cura de Antuco se hallaba en la iglesia de su parroquia, acompañado de algunos felices y cerca del niño novena del Niño Jesús. El señor Gonnert estaba arrodillado en la tarima del altar mayor y en el presbiterio había además otras personas.

De improviso se presenta en la puerta de la iglesia, á caballo, el mismo B. R. á quien ya nos referimos, y dispara cuatro tiros de revolver en dirección al altar. Uno de los balazos pasó casi rozando el hombro derecho del señor Gonnert, otra cerca del señor Francisco Contreras que también estaba arrodillado, la tercera Juan á un sirviente del cura y la cuarta pasó por alto, yéndose á incrustar al lado de un altar.

La alarma producida por las detonaciones y por el grave peligro que corrían las personas contra quienes se dirigían los disparos, fué espantosa y en un instante se produjo en el pueblo una verdadera conmoción. El señor Gonnert, procurando salir al pueblo, se dirigió al subdelegado, pidiéndole la captura de los delincuentes. Pero el subdelegado se limitó á contestar que "ahí estaba la fuerza pública y que hiciera el señor cura lo que pudiera".

Conociendo el cura que no era su voluntad administrativa y su pueblo por tanto mandar á la policía, pero el subdelegado se negó á dar órdenes y á tomar á cualquiera medida con el fin de B. R., que se alojó impune.

El señor Gonnert se ha trasladado á Los Angeles á fin de poner el asunto en manos de la justicia, y la autoridad eclesiástica de la diócesis ha tenido ya conocimiento del atentado y tomará las medidas que sean necesarias para que se den garantías á un párroco tan gravemente amenazado en su persona y en el ejercicio de su ministerio.

NEVA YORK.

JUO DE PLÁTANO PARA DISOLVER LA MEMBRANA DIFÉRENCA.

DISCUSIÓN EN LA ACADEMIA DE MEDICINA DE NEW YORK.—SESIÓN DEL 9 DE FEBRERO DE 1893.

El doctor Chapin abrió una discusión sobre asuntos relativos á la diferencia, haciendo algunas consideraciones acerca de la aplicación de ese jugo á la membrana diférenca. No ha pasado mucho tiempo que se viene haciendo propiedades muy activas en ciertas sustancias vegetales, y aplicándose á este fin á varias enfermedades. La ventaja de los fermentos vegetales consiste en que pueden usarse en un medio alcalino.

Para el tratamiento de la membrana diférenca se ensayó el júpina, que requiere un medio ácido, y poco después la tripina; pero se tardó poco en abandonarlas; es que se necesita una gran diferencia entre la membrana y una incrementada de su sustancia, y esta se encuentra separada de su sitio de implantación, á la cual puede atrácese muy fácilmente en el laboratorio.

A continuación se ha utilizado la papaina, y, por último, recientemente, el jugo de plátano, en el cual se ha descubierto un principio activo llamado bromelina, que actúa como un fermento diéptico en un medio neutro.

El doctor Janeway dió á conocer la manera como se obtiene la bromelina del zumo de plátano, y que esta sustancia se puede aplicar ó en solución ó en polvo; obra mejor en un medio ligeramente ácido ó neutro, muy poco ó nada en un medio alcalino, además debe contener seguramente algún principio azucarado, como el azúcar de caña, para conservar la leche, aunque sea con reacción neutra. Para obtener una pequeña cantidad de bromelina se requiere mucha pulpa de plátano.

El doctor Winters, sin experiencia personal sobre este nuevo principio, expuso su desconfianza de que pudiera ser eficaz en esos casos graves que todavía resisten á muchos de los medios. La mayoría de estos disolventes actúan mejor en los casos de membrana gruesa y limitada, así como fracasa en los otros de membrana delgada y difusa. Los métodos clásicos son preferibles todavía en los fermentos vegetales.

El doctor Lewis Smith manifestó que, pues los ácidos retrasan la evolución del bacilo diféptico, quizás la eficacia de los jugos vegetales depende de la mucha cantidad de ácido que contienen; el plátano particularmente abunda en ácido málico.

El doctor E. J. Janeway encargó al doctor Lester que ensayara el zumo de plátano y su principio activo en los enfermos diféuticos del Willard Parker Hospital, habiendo observado muy buenos resultados, como aminorar la continua su eructos; así mismo le refirió como debía á una casualidad la idea de usar esa sustancia; pues habiéndose equivocado una enfermera al emplear el plátano en vez del zumo de limón, pudo advertir los buenos efectos de este principio. El nuevo remedio no es desagradable ni tiene los graves inconvenientes de otros que han causado más de un envase envenenamiento.

Entiendi, pues, que este recurso sólo deberá ensayarse á título de auxiliar de los agentes curativos, es decir, para observar si disuelve la membrana diférica mejor que el peróxido de hidrógeno, que hasta el presente es el que nos da los mejores resultados en ese propósito. No voy á entenderse, sin embargo, que con el jugo de plátano estemos autorizados para abandonar los agentes microbicidas energéticos y eficaces en la diféria.

En su calidad de auxiliar de estos, por poco eficaz que resulte el zumo de plátano, será preferible al de limón, que yo he desechado de mi práctica, pues sin procurar beneficio de consideración produce dolores terribles agudos en las fauces, como tuve ocasión de experimentar en mí mismo al padecer esa enfermedad en Enero de 1890.

Los Andes.

GUAYAQUIL, 17 DE ENERO DE 1894.

EL OBISPO DE MYRINA.

Trazamos estas líneas sin saber si ellas serán una neurogía.

El noble Obispo de Myrina se encuentra moribundo. Para quien conoce nuestras ideas netamente liberales, será, quizás, un acto de asombro, el que nos detengamos tan sólo al hecho de un sacerdote, á deplorar el que está próximo el día en que ha de abandonarnos para siempre.

Pero es que el liberalismo no es enemigo del clero virtuoso. ¡Al contrario! Esa noble clase social es el primer elemento de progreso, cuando como lo ha hecho el Obispo de Myrina, pone al servicio de la patria, las fuerzas poco común, voluntad inquebrantable de hacer el bien, sagacidad, cordura, candor cristiano, y sobre todo, esa tolerancia que predica el Mártir del Calvario con su ejemplo y su palabra.

Horas de tempestad trajeron aquellas en que el joven P. elado vino á calzársela sus tiernas mallas que honraron Yerovi, Roforio, Checa, Aguirre, Tola y Lizarraburu.

Las pasiones exaltadas amenazaban entrar á saco en las conciencias mismas, como amenazaron á Roma las hordas salvajes de Atila.

El Obispo de Myrina, como el Papa San León, en aquella época de la Historia, detuvo á esas pasiones con su báculo rematado por la cruz; y comenzó con un tino y un ardor verdaderamente evangélico, la obra de reorganización de la Iglesia, para inspirar confianza y respeto á la grey.

Por lo consiguiente, diciéndonos el mismo sentimiento que causa en el pueblo el temor de su muerte, las pruebas de simpatía que recibe de todas las clases sociales, en el lecho del dolor, y sobre todo la calma que reina en los espíritus, desde que el vino á darnos el ejemplo de la piedad, de la mansedumbre y de esa tolerancia de que ya hemos hecho mérito.

Su muerte, pues, la muerte del sacerdote joven y justo, sería una verdadera calamidad, para dicho pueblo, eminentemente cristiano.

Su muerte, hemos dicho, por que mentó á otro, la catástrofe.

Oh! Cuánto nos complaceríamos de que esa ciencia se hubiera estropeado equivocó!

Fielatos como el Ilmo. Dr. Barrigón nos necesitamos á la paz, á la paz mínima de poblaciones, como las de nuestras jóvenes democracias; pues ellos saben suar á su deseo de conservar intacto el tesoro religioso que su vocación les confía; la necesidad de las reformas que en esto, como en todo, ya realizado la civilización en su paso tan fiel sobre la Tierra, que ya no vive sólo de abstracciones metafísicas, sino de realidad y de auxilio de nuevas descubrimientos, que hagan al fin del hombre el verdadero Rey de lo creado.

Créase, trazamos estas líneas con el corazón. Aprendi en su alma que es hoy nuestro virtuoso Obispo, en los bancos de la Escuela.

Después, á pesar de la diversidad de ideas, á pesar de que en la vida social misma, él se ha conservado en la serena región de la paz, y nosotros hemos luchado sin tregua, sin descanso, en esta existencia agitada e insegura del periodismo; siempre tuvo sus brazos abiertos para sus amigos; palabras de consuelo para sus antiguos compañeros, en sus desdichas, y benevolencia para las faltas que, hombres al fin, pudieran cometer!

¿Cómo no esperar con viva ansiedad el desenlace, que ya se nos dice que será fatal!

Ah! Si por desgracia la ciencia no se equivoca, nadie derramará lágrimas amargas y sinceras por el noble Obispo, como ninguno escribirá este artículo, temblando de emoción, y deseando vivamente que se acabe el lecho de muerte, para que pueda comprender cuánto se le ama en esta ciudad, que no cobijó su cuna, recibió él de los beneficios de su caridad inagotable y de su cultivada inteligencia.

El nuevo Vice-Presidente.

Ya que se ha tocado este punto, parecemos pertinente copiar estos párrafos de un pensador, que dicen más que cuanto nosotros pudiéramos expresar con nuestra torca pluma.

En la Naturaleza, dice, sólo hay dos partidos: el de los que comen, y el de los que son comidos. Las funciones que estos partidos suponen, no

son, como pudiera hacerse creer la definición anterior, atributos exclusivos. Es decir, ninguno de estos partidos puede jactarse de ser sólo por carácter físico único, lo que sólo es en el caso principal de la ficción. Para comer, hay que gastar, y para estar en situación de ser comido, también hay que gastar. De modo que el problema se complica, cuando se le analiza, sin perder su carácter ni alto a su resultado. Se complica así: el organismo que come, en su parte, comido; y vice-versa. El caso tiene su lote asignado en la operación de devorarse y en devorarse en que consista la vida. Las diferentes desidades dan un producto, que es el premio de la lucha; en ella hay elementos que se transforman en un segundo, ó en una hora; eso es todo.

En la sociedad, sólo hay dos partidos: el de los que comen, que corresponden en sustancia, á aquella división fundamental de los que viven, y el de los que mueren. Si se pudiera calcular las cuantas más usas de los diferentes cuerpos, se necesitarían para un planeta elevado, para una idea criminal, podríamos hacernos sobre el número de individuos que se necesitan para hacer un grande hombre. Ni en uno ni en otro caso, podemos todavía conocer las cantidades por estamos casi seguros de la cantidad de los elementos requeridos. Calcular las probabilidades en política, es un ejercicio más intenso que el indicado por Laplace para tratar las cantidades astronómicas. "Por matemática, la del alma humana. . . . Instintos, apellidos, tenencias, educación, inteligencias, voluptuosidades, vanidades, de bilidades, terrores, locuras; vases! un problema que se compone de miembros irreducibles, de puras incógnitas.

Y así está el espíritu de los políticos, ahora. Los que comen y los que son comidos, los que viven y los que mueren, todos se agitan pretendiendo desverdad, todos se agitan en cada grupo, como cada célula, representa un papel preciso, lógico, fatal, fijado de antemano por la existencia de leyes inmovibles.

Todos los tentáculos, todos los cables vibrantes y exploradores, todas las mallas visibles, todos los órganos capaces de sentir, todos los que debe levantarse.

Por nuestra parte, modestamente, deseamos que sea cualquier hombre honrado.

Prensa Nacional.

"ORIENTE ECUATORIANO."

(Editorial del "Diario de Avisos" de fecha 16 de Enero de 1894.)

Con este título ha publicado, en nuestros talleres tipográficos, nuestro distinguido amigo, doctor R. Rafael E. Jaramillo, un pequeño folleto que contiene todas las documentos completos de los "cuatro derechos territoriales en el Oriente" de los señores doctores don Pablo Herrera y don Pedro Monroy, que le han servido de base.

Altamente recomendable y patriótica es la tarea que se ha impuesto, el doctor Jaramillo, porque llena á la vez de elevados propósitos; primeramente el de ilustrar al público en la cuestión palpitante del día, como es el arreglo territorial de nuestros límites con el Perú; y que tan comprometidos tiene actualmente á los dos países; y en segundo lugar porque ha destinado el producto de la venta de ese folleto para proveer á la repatriación de nuestros compatriotas que quieren regresar del Perú, ó para ayudar á la suscripción popular iniciada por la Junta del Guayas para la defensa nacional.

Reciba, pues, el doctor Jaramillo nuestro sincero aplauso por su patriótico trabajo en defensa de nuestro territorio dentro del Perú oriental, que hemos estado en inminente riesgo de perderlo, debido á deplorables errores de nuestros conductores públicos.

Y sea esta la ocasión propicia que se nos presenta para hacer llegar al Supremo Gobierno nuestra indicación, de que se refuerce la guarnición que debía hacer respetar el status quo en nuestra vastísima región oriental; por nueva con su decidida protección la organización de colonias militares; la resguardo y explotación de las primitivas riquezas que encierran nuestras inmensas selvas del Oriente.

Es necesario convenernos, una vez por todas, que mientras estamos lim-

**Crónica**

**Calendario**—Mañana Jueves 18 de Enero.—La Catedral de San Pedro en Roma y Santa Prisca virgen y mar-tir.

**Bombas de guardia**—Mañana Jueves 18 de Enero hará la guardia de depósito la compañía "Intrepida" de N.º 5, y una sección de 20 ha-ceros.

**Baños del Salado**—Mañana Jueves 18 de Enero.

Marea llena por la mañana á las 12½. Marea llena por la tarde á las 4. ...

**Nota**—Se recomiéndala á los banis-tas las tres horas anteriores á la marea llena.

**Por nuestro colega** el "Diario de Avisos", sabemos que el señor Dr. Don Rafael E. Jaramillo, ha publica-do un opúsculo sobre la cuestión de limites con el Perú.

Suponemos que el Dr. Jaramillo, ca-lis laboriosidad y competencia re-conocemos, habrá recopilado los inter-tescentes artículos al respecto, que en-vió en 1885 á "La Revista latino-ame-ricana" de México, y que tuvimos ca-ción de leer en la América Central.

**Caracoles**—El Argentino es un elegante óptico de Buenos Aires, capital de la República Argentina. Conviendo; pero esa elegancia no le da derecho para... apropiarse de las producciones ajenas.

Escribimos nosotros hace cuatro ó cinco meses, un suelto sobre la *Mona-lisa Russa*, en el que pintamos á un ciudadano pacífico, que protestó en nombre de sus nervios de la diver-sión, alegando que era un padre de familia infeliz y que no quería mirarse apachurrado etc. etc.

Pues bien, "El Argentino" bajo el título de *D. Luisito Floripán*, copia, recorta, arregla, plagia nuestro suelto, y lo da como obra de su señor Cro-nista.

Nosotros, que estamos inventarian-do nuestros bienes, por si nos da la fiebre amarilla ó la fiebre negra, pues hay veces en que nos vemos negros y aun azules para llenar esta sección, re-clamamos nuestra modesta "cortija de tumbaga", que nos hace falta, porque somos pobres, y que de seguro no au-mentará el tesoro de "El Argentino".

**Agudadores**—Es inseparable el vi-ve y vivo lo que ocurre con este ben-éfico gremio. Aun en calles estre-chas quieren imponer la ley y venden á treinta centavos ó sean tres reales, la carga de agua, que á ellos les cuesta dos reales la carreta, que tiene ocho barrenes, y medio real la carga cuando van en burro.

Como cuando estos *caballeros* se imponen, no hay Policía á quien acuir-tir, pues los guardianes no parecen, como nosotros que ponemos con tanto alboroto del señor Comisario Municipal lo que ocurre, para que acórtalo á esos escudaleres de mala ley.

Las quejas que se nos traen al res-pecto, no continúan.

**Reyerta**—Por la tarde, ayer, hubo una potolera mayúscula, en cerrelado-res y soldados en el antiguo callejón de Chingúe.

Todos los ordenados fueron con-ducidos á la Policía y trasladados al ducho á la cárcel, por sus *herosicos* hechos; pero el oficial de guardia pu-so inmediatamente en libertad á los so-ltados, enviándolos á su cuartel. Este es dato que se nos ha dado en la Po-licia. Bueno fuera castigar á la autoridad de este señor oficial.

**Hubo** hoy, de nuevo, amigo de in-cendio en la colchonera situada en los bajos de la casa de señor Rigall y pose en la calle de Sur.

Felizmente todo concluyó casi in-mediatamente.

**La Junta de Beneficencia** trató de lo siguiente e, en su sesión de 14 del presente:

Ordenó que el Tesorero sometiera las cuentas al Tribunal respectivo.

Discuyó y aprobó el Presupuesto para el año en curso.

Ejecuyó la lectura del Informe del Director, en el cual se avisa, que se ha asistido en el Hospital Civil á más de 500 enfermos, diariamente, y que se ha perdido á Europa un fogón eco-nómico para dicho establecimiento; y se indica que deben repararse algu-nos tumbados del mismo, establecer dos nuevas salas, construir desagües, proceder á la compra de medicamentos, hacer un nuevo pedido de géneros, etc.

En el Manicomio [dice el Informe] se asistieron 130 locales. Pronto se esta blecerá allí una panadería. Pronto también se unirá los dos edificios, "Manicomio" y "Hospital de Pobres," para lo cual se está en-gajando al contratista del terreno, que queda entre los dos edificios. Se hacen mejoras en el Cementerio,

Hay 14 huérfanas en el "Asilo Ga-leico". Hay más de 120 desgraciados en el Hospital de pobres.

El Director acompaña un proyecto de Reglamento para la Agencia Fu-neraria.

Recomienda la actividad del Pro-curator de la Junta, Dr. Rafael Gua-nero.

Recomienda al Sr. Abelino Chiri-boga, actual Administrador del Cemen-terio, cuya plaza quedará vacante, al pronto por el cese de Tesorero de la Tesorería que indica que se debe crear.

Los albaceas han entregado á la Junta, los bienes de la señora Mercede Calderón.

Hay varias vacantes, pues á virtud de disposiciones municipales, han per-dido el carácter de miembros de la Institución, los señores Alcides Des-roses, J. Galvez, Adolfo Klingler, Augusto Keyre, Carlos Rendón y J. D. Santibañan.

Se aprobó el Reglamento de la Agencia Funeraria de que habla el anterior Informe, se elevó á \$ 150 el sueldo del Tesorero por indicación de Sr. Aguirre Jado; mas como por iguales razones á las aducidas, se pidiere el aumento de un 50 % en los sueldos de los demás empleados de la Junta, y la consiguiente considera-ción de la moción del Sr. Aguirre Ja-do, ésta fue negada.

La elección de los empleados dió el resultado siguiente: Director, don José María Sáenz; rector, Vicecencor, doctor F. X. Aguirre Jado; 2.º id. doctor Emilio G. Roca; 3.º Procurador, doctor Rafael Gua-nero; Secretario, doctor L. R. Páez; Tesorero, don José Toribio Nolasco; Jefe de la Oficina Central del Cemen-terio, don J. J. Olmedo.

Comisario n.º Principales: don Ra-món Icaza y don Rodolfo Tolo; su pletes: don J. B. Rolando y don Si-món Amador.

Inspectores:—Hospital Civil, don José Monroy.

Asilo "Manuel Galeico," don Juan B. Kolando.

"Antonio Vélaz", don Modesto Sánchez.

Cementerio Católico, doctor Juan H. Esteve.

Hospicio "Corazón de Jesús" doctor H. Chimborgo.

Oficina central del Cementerio, doctor T. Maldonado.

Inspectores:—Hospital, doctor C. Gómez Valdez; Asilo, don Eduardo Rickett; Manicomio, doctor A. L. Vettori; Cementerio, doctor César Botta; Hospicio, don Juan H. K. U-ger; Oficina central, don Rodolfo To-ro.

Médicos del Hospital Civil:—Doctores Federico Mateus, Alejo Lasca-no, César Boya, Julián Coronel, B. Huerta, G. Gilbert, J. B. Destroge, Vicente Navarrete, Francisco Illin-gworth.

Obstetrices del Hospital Civil:—Se-ñoritas R. E. Salceco y Carmen Galeico.

Médico del Manicomio:—Dr. Luis A. Noboa; id del Hospicio, doctor Juan H. Esteve.

Piden cascajo las calles de "Chan duy," "Morro," "Santa Elena," "Vélez," etc.

No lo olvide la M. I. Municipalidad.

**S. ñoras!** Sólo se fabrican los pró-ductos buenos! Uno en que más pre-feción tienen los falsificadores se llama *Simon* verdadero secreto de *hermosa*, árabe á la piel de la cara y de las manos fieras, satis-fero, blanca y espaldos. Es el único *cosmético* que preserva realmente el *rostro* contra los efectos de las temperaturas extremas: *fio rigoroso ó aridor del sol* y también contra las picaduras de mosquitos.—Deben las señoras comprar la *tableta* dentro con los polvos de arroz y el *jabón Si-mon*.

Exísten las falsificaciones, exigién-dole la firm: J. SIMON, 13 rue *Grange St. Louis* PARIS.

De venta en todas las buenas *far-macias, perfumerías, basuras y sode-rias* del mundo entero.

**Aribritre**.—Venezuela acalla de sancionar una nueva Constitución Po-lítica; y en ella, á pesar de que el lau-rio de España no la favoreció al decir-la la cuestión de límites entre los dos países, ha hecho ley de la República el artículo 14, como se verá por el artículo 14 que copiado á la letra dice:

Art. 14. En los tratados interna-cionales se pondrá la cláusula de que "todas las diferencias entre los par-tes contratadas, se decidirán, sin ope-ralón á la guerra, por un *bi-arbitrio* de *poten-tes ó potencias amigas*."

nos no tienen sino injurias para coho-nastar su engrandecimiento. Queda dicho y prometido.

**Por el correo** de ayer, recibimos el discurso que el señor don Celso Alonzo ha pronunciado en la inau-guración del salón de sesiones de la Municipalidad de Latacunga.

Acuamos recibido y agradeceremos el recuerdo.

Correa de la Filantropía, en una de las casas vecinas, hay un enorme perro bravo, que es la amenaza con-vente de las parvótulas de los tran-seútes. Uno de nuestros redactores que se ve obligado á pasar por allí diariamente, fué atacado artes de ayer por la fiera, y se libró de sus colmillos gracias al nulo palo que usa para apoyarse. Se nos dice que hace días un anciano ciego, fué mor-dido por el animalito, que es lanudo, gordo, pintado, que lleva un collar muy mono; pero que con todas esas cualidades, merece una peló-lla.

Lo que es el redactor nuestro á quien artilucos, está dispuesto, si vuelve á ser atacado, á meterle al bi-cho una onza de plomo en la cabeza ó donde le caiga, pues no se detendrá á apuntar.

Se nos ha favorecido con la siguien-te letra:

"La directora de la Escuela mu-nicipal de la Concepción invita á los señores Redactores de "Los Andes", á que se sirvan honrar con su pre-sencia los exámenes que se efectuarán los días 18, 19 y 20 del presente mes, en su salón local, á las 1½ p. m.

Rosa E. Euzencia." Agradecemos y concurriremos.

La gravidad del Ilmo. Sr. Obispo de Myrina continúa.

Parece que ya no hay esperanza de salvación.

Está visto, que somos fatales en Guayaquil.

Cuando teníamos un Prelado lleno de virtudes, de ilustración, de me-ricimientos, viene la muerte y nos lo arrebató.

Ah! Quiera Dios efectuar un mi-lagro en nuestro favor.

A los 3 de la tarde de hoy ha le-gado el vapor del Norte.

Pasajeros venidos en el Vapor *Santa Mercedes* de Panamá: Señores E. Ilingwhit y Barberi Be-navides.

En cubierta 3 pezonas. De tránsito 3 enfermeras.

Decreto.—Merece conserverse el decreto que publicamos á continuación, que el Gobierno de Venezuela ha or-denado que se cumpla cuanto antes:

EL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE

VENEZUELA

Decreto: Art. 1.º Adquirir por cuenta de la Nación y conservar con la veneración que merecen, como recuerdo glorioso de nuestras grandezas históricas, la casa en que nació el Libertador y Padre de la Patria, Simón Bolívar, y la quinta coroada con el nombre de Cuadra Bolívar, morada predilecta del genio.

Art. 2.º Fundar en la primera de las propiedades á que se refiere el artículo anterior, un Museo de Arqueología venezolana y los objetos pertenecientes á los grandes hombres de Venezuela; y destinar la segunda al establecimiento del primer Jardín Botánico de la República, que se deno-minará San Pedro Alejandrino, en memoria de la casa en que falleció el Libertador.

Art. 3.º Destinar de la suma presu-puesta para dichos edificios, la canti-dad necesaria para la ejecución del presente Decreto.

Art. 4.º El Ejecutivo Nacional queda encargado de replantear el presente Decreto para su completa ejecución.

Dado en el Palacio del Cuerpo Legislativo Federal, en Caracas á 26 de Mayo de 1891.—Año 28 de la Ley y 33 de la Federación.

El Presidente de la Cámara del Senado, *Vicente Amengual*—El Presidente de la Cámara de Diputados, *J. R. Pachano*—El Secretario de la Cámara del Senado, *Pearo Selers-tromp*—E Secretario de la Cámara de Diputados, *Luis A. Blanco Fla-zca*.

Palacio Federal del Capitolio de Caracas á 29 de Mayo de 1891.—Año 28 de la Ley y 33 de la Fede-ración.

Ejécútese y cúlese de su ejecu-ción.

R. ARBUZZA PALACIO. Refrendado. El Ministro de Relaciones Interio-res, *José O. Aguirre*. La oficialidad y clases del bata-lón.

# "El Guía Militar".

Periódico de actualidad, editado en Quito, se vende á cinco centavos el número en la Librería Ecuatoriana, Calle de "Pichincha", esquina "Illingworth".  
Guayaquil, Enero 15 de 1894.

## The Massachusetts Benefit Life Association

Sociedad de Seguros sobre la vida ESTABLECIDA EN BOSTON EN 1878 DEPARTAMENTO EXTRANJERO: Nos. 273 á 277. BROADWAY N. Y. Entre todas las Compañías de Seguros de vida que existen en los Estados Unidos, es ésta, sin duda, la MÚS VENTAJOSA, bajo todo respectu. Las primas que ella cobra, á sus aseguradas son muchísimo MÁS BAHATAS que las que cobran las compañías del antiguo sistema que hacen negocios en la América española. Su plan se redi-ca á poner el seguro de vida—esa institución que ha hecho y hace cada día tantos bienes á la humanidad—al alcance de todas las clases socia-les, AUN LAS MÁS DESVALIDAS.

Además de cubrir el riesgo de la muerte, la "Massachusetts" cubre también á sus asegurados el riesgo de la INVALIDEZ Ó INUTILI-ZACION permanente. Por ejemplo, un asegurado de la "Massachusetts" se invalida por una causa cualquiera imprevista, y comprobado que ésta sea con testimonio médico, tiene inmediatamente derecho á SUSPENDER EL PAGO DE SUS CUOTAS SUBSIGUIENTES y cobrar en efectivo la mitad de importe de su POLIZA.

Las pólizas de la "Massachusetts" son INDISPUTABLES des-pués de tres años de expedidas, echándose hasta el riesgo del SU-CIDIO, no importa que éste sea ó no efecto de determinado estado pa-tológico anormal en el individuo que lo ejecuta.

La "Massachusetts" emite pólizas desde MIL hasta VEINTE MIL DOLLARS, sin cobrar nada á sus asegurados por derechos de emisión. A las mujeres tampoco les cobra NADA ABSOLUTAMENTE NADA EXTRA, aunque estén todavía en la plenitud de su período crítico. Téngase presente que as otras Compañías cobran á las mujeres durante este período un MEDIO POR CIENTO EXTRA SOBRE EL CAPITAL ASSEGURADO.

La "Massachusetts" declara DIVIDENDOS ANUALES de que el asegurado puede disponer año por año, ó acumular durante un pe-ríodo de 10 á 15 años, á su elección.

Si algún asegurado deja caducar su póliza por falta de depago, puede ésta ser revalidada pagando las cuotas atrasadas, más fi por ciento al año de interés, siempre que el asegurado se someta á un nuevo ex-amen médico y que éste resulte ser satisfactorio. VENTAJA INCOM-PARABLE QUE NO CONCEDE NINGUNA OTRA COMPAÑIA.

Las primas de la "Massachusetts" pueden pagarse anual, semi-anual, trimestral y hasta bimestralmente, á fin de dar á sus asegurados aun los más pobres—todas las facilidades necesarias para hacer sus pagos semestrales; y en todos los centros de importancia tiene sus Banqueros encargados de cobrar esas primas.

Para que vea todo lo baratas que son las primas que cobra la "Massachusetts", vaya un ejemplo: Una persona de 20 años de edad pagaría sobre un seguro de MIL DOLLARS anualmente \$ 19.29, semi-anualmente \$ 9.84, trimestralmente \$ 5.02 y cada dos meses \$ 3.41. No puede darse, pues, MAYOR MODICIDAD.

Para más pormenores consúltese el prospecto de la Sociedad, ó ocúrrase al infrascrito Agente General de la Compañía en la República del Ecuador. Guayaquil, Octubre 4 de 1893.

Thomas A. Reea. Oficina: Calle de Aguirre N.º 11.—Local de la Agencia de Vapo-ros Ingleses.

BANQUEROS EN GUAYAQUIL:—Banco Internacional. DIRECTOR MÉDICO:—Doctor Carlos García Drouet. AGENTES SOLICITADORES EN GUAYAQUIL:—José J. González, Rafael M. Mata, Emilio Eduardo Edwards.

Se solicitan Agentes viajeros con buenas referencias.

Si los días, resulta que no se ahó-ndó ni la cuarta parte de la una grán-dad del pie derecho del menor de los ma-rinos de ocasión. El Sr. Zevallos, debe, pues, retirar su in-fundada acusación.

De las declaraciones hechas hasta ahora (tomadas á los mismos piruanos que salieron en el bote de que se trata, y que como es sabido regresaron á

**Avisos del Día.**  
Aviso.  
Se vende un juego de muebles de Viena en buen estado. Ollas, sartenes, lámparas, tazas y platos de porcelana, para té, copitas etc. Todo sin uso, por precios sumamente bajos. En esta imprenta se dará razón.

# SASTRERIA Y CAMISERIA

# LA BELGIANCIA.

EXACTITUD-PRECIOS CORRIENTES.  
AL CONTADO.

Calle de Aguirre N.º 19.

## PYGMALION.

Este elegante almacén de modas y artículos de fantasía, acaba de recibir hoy en el vapor *Laja*, los siguientes artículos en estilo completamente nuevos y apasrentes para la presente estación que se venden

**A PRECIOS MUY REDUCIDOS.**  
Para señoras Para caballeros

Sombreros y capotas negras y colores  
Damas negro floreado y listado  
Id. de colores  
Surah lino, variedad en colores  
Id. plisé id.  
Tulanes negro y tonos azules  
Id. listado  
Géneros de lana, colores y negros  
Id. de seda y lana  
Borato francés para manitas  
Mucelinas estampadas  
Zapatos y botas cabrilla legítima  
Paseantería, blusas y adornos de vestidos  
Abanicos varias clases  
Sombrillas y paraguatas  
Almoxas completas para novias  
Cinturones de cuero, cinta y metal  
Camisas de seda y de hilo  
Salidas de Teatro  
Formas de paja  
Flores, plumas y cintas.

Para niñas

Vestidos de seda y lana bordados  
Sombrillas, abanicos  
Zapatos, botas  
Medias, delantales  
Muletas finas.

Casimires de colores y negros  
Cherita id.  
Francias y paños  
Camisas blancas y de colores, variedad del cuello  
Camisetas hilo escocia y algodón blancas y de colores  
Cortes chalecos seda y pique  
Loristas, surtidos sin igual.

Calcetines de hilo de colores y cruza  
Bastones con elegantes puños  
Pajos de seda  
Cuellos blancos de hilo  
Calzoncillos de punto  
Sacos de alpaca seda y lana  
Camisas de dormir.

Para niños

Ternitos de casimir negro y de colores  
Id. de jersey y de dril  
Cenizas, camisetas,  
Sombreros, gorras marineros  
Birretes, corbatas, calcetines.

BONITOS ARTICULOS DE FANTASIA PARA REGALOS.  
Perfumeria de Roger y Gallet, Lubin De L'Étrez y Pinard  
**C MARFÁ**

## SÉMOLA MOURIÈS

El uso de la *Sémola Mouries* se recomienda a las mujeres embarazadas, a las nodrizas durante la lactancia y a los niños durante todo el periodo del crecimiento y de la dentición. La *Academia de Medicina* ha dado un voto de gracias a M. Mouries y el Instituto de Francia le ha otorgado una *Medalla de estímulo* en el certamen de los *Prémios Montyon de 1853* por este descubrimiento que tiene tan feliz influencia en la disminución de las enfermedades y de la mortalidad de los niños.

Una instrucción acompaña a cada frasco

Venta por mayor y fabricación: **L. FERRER - A. CHATELÉY y C<sup>o</sup>**, 14, rue de la Harpe, PARÍS.  
DEPOSITOS EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE TODOS LOS PAISES

## DIGESTIVO CLIN

Con base de Pepsina y Pancreatina

El *Digestivo Clin* debe tomarse en la dosis de una copita de las de licor a cada comida en los casos de **Males de Estómago, Dispepsias, Gastritis, Gastralgias, Náuseas, Inapetencia** y cada vez que funciona mal el estómago a consecuencia de malas digestiones.

Es el más poderoso de los digestivos para estimular y restablecer las funciones del estómago.

Casa **CLIN** y C<sup>o</sup>, 20, Rue des Fossés-St-Jacques, PARÍS.  
y en las Boticas.

## VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

El mejor y el más agradable de los tónicos, recetado por las *celebridades médicas de París* en la **ANEMIA, la CLOROSIS, las FIEBRES** de toda clase, las **ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO** las **CONVALESCENCIAS**.

Por Mayor: **P. LE BEAULT & C<sup>o</sup>**, 1, rue Fouquet, París.  
SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

En Guayaquil: **J. PARESE, FLORES ORTANEDA, O. LOPEZ LASCANO.**

## FOSFATINA FALIÈRES

ALIMENTO

de los más agradables y de fácil digestión, así como es apropiado para los niños, desde el primer año hasta la edad adulta, y sobre todo al momento de la menstruación, para la formación de los huesos, previene o corta los dolores del crecimiento.

Paris, 6, Avenue Victoria y principales Farmacias de Francia y del Extranjero.

### Banco del Ecuador

COMPAÑIA ANÓNIMA

CAPITAL... \$1,200,000.

Ha sido suscrita una partida de billetes de varias denominaciones del Banco del Ecuador, cuidados y marcados con rayas de lapis azul, que han sido retiradas de la circulación para ser incineradas; y se está tratando de ponerlos nuevamente en circulación.

Se avisa al público, para que recolecte los billetes enteros, debiendo ser presentados al Banco para su canjeio formados de pedazos ó con hecos.

Guayaquil, Enero 10 de 1894.  
Por el Banco del Ecuador,  
**M. E. Arosemena - G. A. Aguirre**  
Gerentes.

5-v.

### Noticia

El "BITTER EXTRA" (este título se guarda como la marca) es sin disputa el más saludable de los Bitters conocidos y no hay otro que tenga, al mismo punto como él, la virtud de curar las enfermedades de los riñones, el estado de acidez del estómago y el sistema nervioso, hechas en las enfermedades crónicas las digestiones más fáciles y la salud más completa.

"Anargo a la boca dulce al corazón, es el más agradable amigo del estómago y de las entrañas, y algunos otros, gozando de los mismos preciosos tonos y amargos, es tan fácilmente aguantado por nuestros órganos y tomado con tanto placer." "Un farmacólogo de los riñones que tuviera ocasión de experimentar y analizarlo (el Sr. Atgier de la Facultad de Montpellier) declara que el BITTER EXTRA es el más agradable y eficaz de los Bitters de Amargo y de cáscara de naranja amarga, no está compuesto, fuera de esto, sino de sustancias esencialmente higiénicas, tonico-criales, exóticas, carminativas, aperitivas, felfélicas, drásticas, y rnfalgas. Así preparado, el BITTER EXTRA con su agradable y hermosa presentación, su acción moderada, excita a las funciones del estómago y puede prestar muy grandes servicios en tiempos de epidemia de fiebres y de afecciones coléricas."

Guayaquil, 25 de Abril de 1893.

### ESPECIFICO

DEL DR. HALL.

Celebre Remedio

PARA LA CURACION RADICAL DE LA DEBILIDAD NERVIOSA, IMPOTENCIA, DEBILIDAD GENITAL, AFECCIONES DE LA VÍJIGA O DE LOS RIÑONES.

Un libro explicando las Esperanzas se mandará a cualquiera persona, que lo desee, por correo.

CONSULTAS GRATIS

PREPARADAS POR EL ERANDE MEDICINE CO. en 1002 23d Street, Nueva York. De venta en las principales Farmacias.

ITERARIO COMBINADO.—De la P. S. N. C. y C. S. A. de Valparaíso, para los meses de Noviembre 7 Diciembre 1893 y Enero de 1894.

LI EGATAS.—ENERO.

- 1.—Puno [P. S. N. C.] de Panamá, con malas Inglesa y Americana.
- 2.—Aconcagua [C. S. A. V.] de Valparaíso é intermedios.
- 3.—Santiago [P. S. N. C.] de Valparaíso, con m. la Francesa.
- 4.—Mapocho [C. S. A. V.] de Valparaíso é intermedios.
- 5.—Manavi [P. S. N. C.] de Panamá, con malas Inglesa y Francesa.
- 6.—Santiago [P. S. N. C.] de Panamá, con malas Inglesa y Francesa.
- 7.—Aconcagua [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Túmbes.]
- 8.—Santiago [P. S. N. C.] para Valparaíso é intermedios, [incluso Túmbes.]
- 9.—Santiago [P. S. N. C.] para Panamá, con malas Francesa y Americana.
- 10.—Aconcagua [C. S. A. V.] para Valparaíso é intermedios.
- 11.—Mapocho [C. S. A. V.] para Panamá, con malas Inglesa y Francesa.
- 12.—Santiago [P. S. N. C.] para Valparaíso é intermedios.
- 13.—Manavi [P. S. N. C.] para Esmeraldas é intermedios, (excepto Cayo.)

IMP. DE "LOS ANDES"